

MARTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 187

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

CVE-2014-13163 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 409/2014.*

Don Santiago Delgado González, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para Expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 al número 0000409/2014 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

URBANA: Casa sita en el pueblo de San Roque numero 55 municipio de San Roque de Riomiera, Cantabria, al sitio de Vega de El Fraile, compuesta de planta baja, dos pisos y desván de 1.408 pies, y huerta de la misma casa la cual tiene dos plaza y 31 brazas con bastantes árboles. El terreno tiene una superficie de setecientos treinta y cuatro metros cuadrados y la superficie edificada-construidas es de ciento nueve metros cuadrados (109 m²). Linda: Sur, Este y Oeste con huerta de la misma casa.

Inscripción: la finca esta inmatriculada al tomo 114, libro 3 folio 66 finca 92. Del Registro de la propiedad de Villacarriedo.

Finca rústica referencia catastral numero 39072A004001060000RE y referencia catastral 000400700VN48G0001DP, si bien registralmente son una única finca numero 92/R inscrita al folio 249 del tomo 70 y 5 y 6 del tomo 114 del Registro de Villacarriedo.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 5 de agosto de 2014.

El secretario judicial,

Santiago Delgado González.

2014/13163

CVE-2014-13163